

CONTADOR PÚBLICO

Responsabilidad Social Empresaria

Profesores:

Titular: Lilian Musri
Modalidad: Cuatrimestral
Comisión: TNA

2024

1. Fundamentación:

La materia Responsabilidad Social Empresaria es una materia contable de tercer año integrada al Núcleo de Asignaturas Obligatorias de la carrera de Contador Público.

Como materia contable obligatoria, cumple con el objetivo de formar a los alumnos con conocimientos sobre las tendencias actuales de la información a ser brindada por parte de las empresas, relacionadas con la Responsabilidad Social Empresaria. Es una de las tendencias modernas en las organizaciones de informar adecuadamente a la opinión pública acerca de su desempeño en los aspectos económicos sociales y medioambientales como empresa.

2. Objetivos:

La asignatura se propone que los alumnos puedan:

- Conocer que es el Balance Social.
- Conocer los Orígenes y antecedentes normativos.
- Aplicar sus conocimientos sobre la actualidad, tanto a nivel nacional e internacional.
- Adquirir herramientas para su confección.
- Conocer el sistema de información necesario a los fines de su aplicación.
- Utilidad de la información a ser brindada.

3. Organización de los contenidos formativos:

Contenidos mínimos:

- Antecedentes y marco teórico del balance social;
- Análisis del paradigma de sustentabilidad y sostenibilidad;
- Marco de la presentación de la información económica, ambiental y social;
- Aplicación en la Pymes.
- Normas contables profesionales argentinas RT 36 (FACPCE)

Unidad 1: Marco Teórico para el análisis del balance social

Marco Internacional: Informe Brundtland. Protocolo de Kyoto. Contabilidad Social y Accountability. Leyes a nivel nacional, leyes de presupuestos mínimos y C.N.V. (Comisión Nacional de Valores).

Unidad 2: Responsabilidad Social Empresaria

Evolución del concepto de RSE. La Unión Europea y su estrategia renovadora. Tendencias hacia una economía más transparente.

Unidad 3: Principios Internacionales y marco de la presentación de información económica, ambiental y social y de gobierno societario

Pacto Global de Naciones Unidas: Los principios universales. Como funciona en Argentina el Pacto Global. Las guías OCDE y las nuevas demandas. Relación con la cadena de suministros. Las guías del Global Reporting Initiative (GRI). Para qué sirven los principios de información. Que se entiende por participación de los grupos de interés. Que se entiende por materialidad en el contexto de sustentabilidad. Como se define el contenido de los Informes. Como encarar el proceso de construcción de informes. Propuestas de la GRI para una regulación inteligente.

Unidad 4: Normas de Aseguramiento, normas de calidad y guías

Normas de aseguramiento internacional. Normas de aseguramiento a nivel nacional. Certificación de Calidad SA8000, ISO26000, Serie ISO14.000.

Unidad 5: Balance Social

Concepto. Estructura.

El estado de valor agregado: Generación del valor agregado. Distribución del valor agregado. La RT 36, aspectos salientes, sujetos obligados, destinatarios, estructura del balance social. Desarrollo de ejemplos prácticos. Memoria de sustentabilidad.

Unidad 6: LAS PYMES Y LA RSE (Responsabilidad Social Empresaria)

La elaboración del balance social encarado como proceso, gestión estratégica y ambiental en el entorno Pyme.

4. Bibliografía:

Bibliografía Obligatoria:

Rodriguez de Ramírez, M. (2013). *Balance Social*. Buenos Aires: Errepar.

Torres Carlos, F. (2014). *El balance social en las normas contables argentinas*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.

Resolución Técnica N°36 de la F.A.C.P.C.E.

Bibliografía Complementaria:

schiavinato, E. (2010). Balance social, estado e indicadores. En Decimoctavo Congreso Nacional de Profesionales en ciencias Económicas (FACPCE). Buenos Aires: Osmar D. Buyatti. p.241 -283.

Pacto Global Naciones Unidas.

Protocolo de Kyoto de la convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático.

ISO 26000 Responsabilidad Social Empresaria – IRAM .2009.

ISO Serie 14000. Sistemas de gestión Ambiental. 2008.

Scavone, G. (2004). Análisis de las variables que influyen en la información social y ambiental empresaria. En XXV Jornadas Universitarias de Contabilidad y 1ras. Jornadas Universitarias Internacionales de Contabilidad. Buenos Aires.

Scavone, G. (2004) Análisis del Balance de Masas como Herramienta de la Contabilidad de Gestión Ambiental - Una experiencia interdisciplinaria. En Pahlen, R. J. M. y Fronti, L. *Contabilidad social y ambiental*. Buenos Aires: Machi.

5. Metodología de trabajo y enseñanza:

La asignatura se desarrollará bajo una modalidad teórico-práctica, a partir de la presentación de los contenidos teóricos por el docente, mediante el desarrollo de clases expositivas, en las cuales se presentarán los principales lineamientos teóricos de las distintas unidades temáticas.

Se considera que la enseñanza debe estar centrada en el alumno, por lo que tendrá como base de desarrollo, el aprendizaje con la guía del equipo docente. El aprendizaje es un proceso de construcción activo por lo cual se requiere su participación constante y dinámica. El modelo de "acumulación de conocimientos" es incompatible con la pedagogía moderna, dado que no intentamos lograr "buenos repetidores de información", sino procurar que el alumno sepa buscar y utilizar la información disponible para generar conocimientos nuevos que permitan resolver los problemas que plantea la realidad.

El aprendizaje obtenido debe estar basado en una fundamentación lógica, teórica y empírica, y no en estrategias memorísticas que rápidamente serán olvidadas y no podrán ser transferidos a otras situaciones diferentes de la inicial. Este planteo supone una conjunción entre teoría y práctica, en la que ambas se van constituyendo en un movimiento permanente de realimentación.

Se espera que el alumno estudie sistemáticamente los distintos puntos enunciados en el programa de la asignatura. No debe ser el rol del profesor repetir conceptos que el alumno podrá ubicarlos en la bibliografía cuya lectura se recomienda, sino esclarecer puntos dudosos, promoviendo de esta forma la discusión y el intercambio de ideas, desarrollando de esta forma en el individuo sus capacidades que lo ayuden a ser eficaz.

6. Pautas de evaluación y acreditación:

Las condiciones para la acreditación y aprobación de la asignatura son las siguientes:

- Que el estudiante cuente con una asistencia mínima obligatoria del cincuenta por ciento (50%), tal como se establece en el Reglamento de Alumnos de la Universidad.
- Asimismo se requerirá que apruebe una evaluación parcial obligatoria, durante el desarrollo de la cursada. Para obtener la nota mínima de aprobación 4 (cuatro) se deberá contestar correctamente al menos el 60 % de las preguntas del examen. Del mismo modo se procederá con el examen recuperatorio.
- En caso de no ser aprobados, el estudiante podrá recuperar el parcial en dos instancias recuperatorias: antes de finalizar la cursada y en la primera fecha definal.

-Además deberá aprobar un Examen Final oral que consistirá en la exposición de alguna temática de la materia.

Las evaluaciones finales serán orales.